

Proyecto de Ley de Regulación del Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo y a la Atención Post Aborto

Presentación
Congreso Nacional
Diciembre 2020

Argentina unida



Ministerio de Salud
Argentina

En el marco de una política de prevención, el proyecto de ley se propone:

- Evitar las consecuencias negativas del aborto inseguro sobre la salud de las mujeres, adolescentes y personas con capacidad de gestar.
- Evitar los abortos inseguros.
- Reducir los 38.599 egresos hospitalarios* por aborto.
- Evitar las muertes maternas.

* Egresos Hospitalarios por Aborto, 2017, DEIS, Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

El Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Ley 25.673, 2002) implementa las siguientes líneas de trabajo:

- **Acceso efectivo a métodos anticonceptivos (MAC):** se trabaja en consejerías y acceso a métodos anticonceptivos. El botiquín de salud sexual y reproductiva contiene 11 métodos anticonceptivos, preservativos y test de embarazo. Se distribuye mediante el Programa Remediar en las 24 jurisdicciones y en 5.800 centros de salud de todo el país. Inversión 2020 en insumos: **1.450 millones de pesos.**
- **Acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE):** se trabaja en ampliar la capacidad de respuesta del sistema de salud y en la remoción de las barreras de acceso.

// El Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Ley 25.673, 2002) tiene las siguientes líneas de trabajo:

- **Prevención del abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes y del embarazo forzado:** se trabaja en fortalecer las políticas de prevención, detección temprana y abordaje intersectorial de los abusos sexuales y embarazos forzados en niñas menores de 15 años.
- **Derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad:** se trabaja en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.

// El Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Ley 25.673, 2002) tiene las siguientes líneas de trabajo:

- **Línea 0800 de Salud Sexual y Reproductiva (0800 222 3444)** brinda acceso de la población a servicios de salud, a través de una interlocución directa, gratuita y confidencial.

Cantidad de **secuencias sobre Salud Sexual** (enero-agosto 2020): **6.293**

- **Programa Sumar:** se incorporó un paquete de prestaciones de salud sexual y reproductiva para todas las provincias.

El **Plan Enia** (2017) tiene como objetivo reducir el embarazo no intencional en la adolescencia mediante las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la **Educación Sexual Integral (ESI)** en las escuelas secundarias a través de la sensibilización y capacitación de sus docentes y directivos/as.
- **Asesorías en salud integral** en escuelas secundarias y servicios de salud.
- Fortalecimiento del sistema de salud provincial y municipal para mejorar el **acceso de adolescentes a los servicios de salud sexual y reproductiva.**
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos mediante **asesorías en salud integral en las comunidades.**
- Abordaje intersectorial del **abuso sexual y del embarazo forzado.**

Quienes enfrentan más barreras para acceder al **aborto seguro** son, primordialmente, quienes viven en condiciones de mayor vulnerabilidad familiar y social, y con menores recursos económicos, y por ello sólo acceden a un aborto en condiciones inseguras.

Este es un proyecto que genera justicia social, más y mejores oportunidades de vida y de salud para las mujeres y personas más vulnerables de la Argentina.

El aborto es un problema de salud pública: ¿por qué es necesaria esta ley?

- **Porque** previene una causa de muerte. Esto ya sucedió en Uruguay y en Ciudad de México.
- **Porque** la penalización estigmatiza a las mujeres, hace que lleguen más tarde a los servicios de salud por temor o desconfianza y hace que los equipos de salud no tengan una respuesta adecuada.
- **Porque** fortalece el acceso a la salud sexual y reproductiva y a la ESI.
- **Porque** es costo efectiva dado que el aborto ambulatorio con medicamentos es mucho menos costoso que una internación por complicaciones de un aborto inseguro.

Argentina unida



Ministerio de Salud
Argentina